

**2021-2022 PUBLIC RELEASE
NATIONAL SCHOOL LUNCH AND BREAKFAST PROGRAMS, SPECIAL MILK PROGRAM**

This is the public release that we will send to: *(Names of news media, community and grass roots organizations, and/or major employers contemplating layoff)*

Sent on *(Mo./Day/Yr.)*

COMUNICADO

Kenosha Unified School District está participando en la opción Seamless Summer Option (SSO) durante COVID-19, un programa gratuito de desayuno y almuerzo para el año escolar 2021-22. Todos los estudiantes matriculados en la(s) siguiente(s) escuela(s) son **elegibles para recibir comidas escolares sin costo alguno**:

Bose Elementary	Frank Elementary	Lakeview Tech	Somers Elementary
Bradford High	Grant Elementary	Lance Middle	Southport Elementary
Brass Elementary	Grewenow Elementary	Lincoln Middle	Stocker Elementary
Brompton	Harborside	Mahone Middle	Strange Elementary
Bullen Middle	Harvey Elementary	McKinley Elementary	Tremper High
Chavez Learning Center	Hillcrest	Nash Elementary	Vernon Elementary
Dimensions of Learning	Indian Trail High	Pleasant Prairie Elementary	Washington Middle
Edward Bain Creative Arts	Jefferson Elementary	Prairie Lane Elementary	Whittier Elementary
Edward Bain Dual Language	Jeffery Elementary	Reuther High	Wilson Elementary
Forest Park Elementary	KTEC East & West	Roosevelt Elementary	

Las solicitudes de comidas gratuitas y a precio reducido de USDA no están requeridas para recibir comidas gratis bajo SSO. Sin embargo, la escuela puede distribuir las solicitudes para recopilar datos de ingresos del hogar para otros programas que requieren esta información, el programa de EBT por pandemia (Pandemic FoodShare Benefits; P-EBT), fondos educativos y beneficios adicionales.

**ESCALA FAMILIAR POR TAMAÑO E INGRESO
Para Determinar la Elegibilidad para Comidas o Leche Gratis o a Precios Reducidos**

Tamaño de la Familia (en la vivienda)	NIVEL DE INGRESO ANUAL				NIVEL DE INGRESO MENSUAL			
	Gratis	Precio Reducido			Gratis	Precio Reducido		
	<i>Debe estar en o por debajo de la cifra que figura</i>	<i>Debe estar en o entre las cifras que figuran</i>			<i>Debe estar en o por debajo de la cifra que figura</i>	<i>Debe estar en o entre las cifras que figuran</i>		
1	\$16,744	\$ 16,744.01	y	\$23,828	\$ 1,396	\$1,396.01	y	\$1,986
2	22,646	22,646.01	y	32,227	1,888	1,888.01	y	2,686
3	28,548	28,548.01	y	40,626	2,379	2,379.01	y	3,386
4	34,450	34,450.01	y	49,025	2,871	2,871.01	y	4,086
5	40,352	40,352.01	y	57,424	3,363	3,363.01	y	4,786
6	46,254	46,254.01	y	65,823	3,855	3,855.01	y	5,486
7	52,156	52,156.01	y	74,222	4,347	4,347.01	y	6,186
8	58,058	58,058.01	y	82,621	4,839	4,839.01	y	6,886
Por cada miembro adicional de la familia, agregar	+ 5,902	+ 5,902	y	+8,399	+ 492	+ 492	y	+ 700

Los formularios de solicitud al programa están siendo enviados a todos las viviendas junto con una notificación a los padres o tutores. Para solicitar comidas gratis o a precios reducidos, las familias deberán completar los formularios de solicitud y devolverlos a la escuela (salvo que hayan sido notificadas al comienzo del año escolar que los niños son elegibles a través de una certificación directa). En la oficina de cada escuela se encuentran disponibles copias adicionales. La información suministrada en el formulario de solicitud será utilizada para determinar la elegibilidad y podrá ser verificada en cualquier momento durante el año escolar por la agencia o funcionarios del programa. Las solicitudes podrán ser presentadas en cualquier momento durante el año.

Para obtener comidas gratis o a precio reducido gratis en una vivienda en la que uno o más de sus miembros recibe FoodShare, FDPIR o beneficios en efectivo de Wisconsin Works (W-2), indique el miembro de la vivienda y el número de caso de FoodShare, FDPIR o W-2, nombre del programa, los nombres de todos los niños en la escuela, firme la solicitud y envíela a la oficina de la escuela.

Para que los funcionarios de la escuela determinen la elegibilidad de comidas gratis o a precio reducido gratis de las viviendas que no reciben FoodShare, FDPIR ni beneficios en efectivo de W-2, la vivienda debe proporcionar la siguiente información solicitada en la solicitud: nombres de todos los miembros de la vivienda, y el adulto que firma la solicitud también debe indicar los últimos cuatro dígitos de su número de seguro social o marcar el casillero que figura a la derecha de "Check if no SSN" (marcar si no tiene número de seguro social). Además, el ingreso recibido por cada miembro de la vivienda se debe proporcionar por importe y fuente (jornal, beneficios sociales, mantenimiento de menores, etc.).

Cumpliendo con las disposiciones de la política de comidas gratuitas y a precios reducidos, el Food Service Department examinará las solicitudes y determinará la elegibilidad. Si el padre o tutor no queda satisfecho con la determinación del funcionario, él/ella podría desear discutir la decisión con el funcionario responsable en forma informal. Si el padre o tutor desea efectuar una apelación formal, él/ella podrá solicitarla en formas oral o escrita a: Patrick Finnemore, Director of Facilities, 3600 52nd St Kenosha WI 53144 (262)359-6329.

Si es necesaria una audiencia para apelar la decisión, la política contiene los lineamientos del proceso de audiencia.

Si un miembro de la familia se queda sin trabajo o si la familia cambia de tamaño, la familia debe contactarse con la escuela. Tales modificaciones pueden hacer a dicho hogar elegible para comidas a precio reducido o comidas gratis si el ingreso de la familia se reduce o cae por debajo de los niveles mostrados arriba, de manera que podrán presentar una nueva solicitud en ese momento.

Los niños que se encuentran en hogares de crianza temporal también son elegibles para los beneficios de comidas gratis. Los niños de crianza temporal podrán ser certificados como elegibles sin una solicitud de vivienda. Las viviendas que tienen niños de crianza temporal y también niños que no son de

crianza temporal podrán elegir incluir a los niños de crianza temporal como miembros de la vivienda en la misma solicitud en la que se encuentran los niños que no son de crianza temporal, así como también deben incluir todo ingreso personal asociado al niño de crianza temporal.

La información suministrada por la familia en la solicitud es de carácter confidencial. La Ley Pública 103-448 limita la liberación de información relativa al estado de elegibilidad para comidas gratis o a precios reducidos a las personas directamente conectadas con la administración y cumplimiento de programas educativos federales o estatales. Es necesario el consentimiento de los padres o tutores para otras finalidades tal como la reducción de los cargos por libros de texto.

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el [Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA](#), (AD-3027) que está disponible en línea en: <https://www.usda.gov/oascr/how-to-file-a-program-discrimination-complaint> y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

- (1) correo: U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410;
- (2) fax: (202) 690-7442; o
- (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

Cualquier pregunta relativa a la solicitud deberá ser dirigida al funcionario responsable.
